

En Sevilla, a 8 de diciembre de 2025.

Visto el interés mostrado por potenciales participantes y con el fin de garantizar una adecuada concurrencia competitiva en el proceso de selección, Adhara Asociación VIH/SIDA, entidad convocante del Concurso Artístico del Proyecto +ART: El Arte como Herramienta frente al Estigma y la Discriminación asociadas al VIH/SIDA, acuerda la ampliación del plazo de presentación de candidaturas conforme se detalla a continuación.

#### **PRIMERO.– Ampliación del plazo de presentación de candidaturas**

Se amplía el plazo de presentación de candidaturas inicialmente previsto hasta el 8 de diciembre de 2025, quedando fijada la nueva fecha límite el 15 de diciembre de 2025 (inclusive).

Las candidaturas deberán presentarse a través del correo electrónico certamen@adharasevilla.org, consignando en el asunto: "Candidatura [nombre de la persona o agrupación] para concurso +ART".

#### **SEGUNDO.– Vigencia del resto de las bases**

El resto de los términos, condiciones y requisitos establecidos en las Bases Reguladoras del Concurso +ART permanecen inalterados y mantienen plena vigencia en todos sus extremos.

#### **TERCERO.– Publicidad**

El presente anexo será publicado por los mismos medios en los que fueron difundidas las bases originales, incorporándose como parte integrante de las mismas.

#### **PREGUNTAS FRECUENTES**

Cualquier duda, puede trasladarse al correo electrónico [certamen@adharasevilla.org](mailto:certamen@adharasevilla.org).